

## 1. Objetivos

El objetivo de los Premios Endesa a la Promoción Inmobiliaria más Sostenible – BMP'09 es la divulgación y el fomento de la construcción sostenible, así como el reconocimiento de las empresas promotoras y constructoras que ya están trabajando en esta dirección.

Estos premios pueden realizarse gracias al patrocinio de Endesa ([www.endesa.es](http://www.endesa.es)), el asesoramiento y la organización de la Asociación para el Desarrollo de la Casa Bioclimática (ADCB, [www.casabioclimatica.com](http://www.casabioclimatica.com)) y el marco y la importante colaboración de Barcelona Meeting Point ([www.bmps.com](http://www.bmps.com)).

## 2. Condiciones generales

1. Podrán optar a estos premios todas las promociones inmobiliarias que dispongan de licencia de obras concedida con anterioridad a la fecha de cierre de inscripciones (25 de septiembre de 2009).
2. Las promociones candidatas deberán ubicarse en territorio español o en el área mediterránea.
3. El concurso no está limitado sólo a promociones del sector residencial. Es decir, que pueden presentarse candidaturas del sector de la construcción en general. Pero es imprescindible que sea la empresa promotora de la obra la que inscriba la promoción.
4. La documentación y materiales valorados serán los indicados en el Anexo 1. Aunque existe la posibilidad de que sean ampliados, si la empresa promotora lo considera necesario para una mejor presentación de la candidatura. También el Jurado puede solicitar información adicional sobre las promociones en caso de dudas o empate.
5. Las promociones candidatas autorizan el uso de los materiales de comunicación aportados como material de prensa así como los derechos para publicaciones o exposiciones en las que intervenga cualquiera de las empresas organizadoras de los premios, ya sean de carácter público o privado así como los contenidos de las candidaturas.
6. Las candidaturas serán presentadas por la propia empresa promotora, que tendrá libertad para anunciar su candidatura como "Candidato a los Premios Endesa a la Promoción Inmobiliaria más Sostenible, Edición 2009". Las candidaturas que obtengan un premio o mención podrán utilizarlo en sus planes de comunicación.
7. Las promociones que quieran optar a la categoría de "Promoción Inmobiliaria más Sostenible 2009, expuesta en BMP'09" deberán estar expuestas en el Salón Inmobiliario Barcelona Meeting Point 2009.

## 3. Categorías

Se plantean 3 premios y 2 menciones para esta tercera edición:

Patrocinador:



Asesor y organizador:



Colaborador:



- Premio a la “Promoción Inmobiliaria más Sostenible 2009”. Tanto obra nueva como rehabilitación.
- Premio a la “Promoción Inmobiliaria más Sostenible, expuesta en BMPPoint'09”. Tanto obra nueva como rehabilitación.
- Premio a la “Promoción Inmobiliaria no residencial más Sostenible 2009” Tanto obra nueva como rehabilitación.
- Mención a la “Promoción Inmobiliaria de Protección Oficial más Sostenible 2009”. Tanto obra nueva como rehabilitación.
- Mención especial a la Comunidad Autónoma que presente la promoción más sostenible.

#### 4. Valoración de las candidaturas

Se efectuará una valoración integral. Es decir, se tendrán en cuenta los aspectos técnicos, comerciales y legales, valorando la sinergia y el equilibrio de los mismos; ya que se parte del convencimiento que el éxito y la rentabilidad final de una promoción dependerán de la fuerza y la coherencia entre estas tres visiones.

En el caso de las candidaturas a la Promoción Inmobiliaria más sostenible de Protección Oficial, sólo se tendrá en cuenta la visión técnica.

En el caso de las candidaturas al proyecto más sostenible promovido por una Comunidad Autónoma, se tendrá en cuenta la visión técnica y la relevancia del edificio de cara a los ciudadanos de esa Comunidad Autónoma.

Las candidaturas presentadas serán valoradas en su aspecto técnico en base a los “Criterios para la edificación medioambiental en la Europa Mediterránea” publicados en la Declaración 01/2005 revisión Enero 2009 de la ADCB (Asociación para el Desarrollo de la Casa Bioclimática). El contenido de esta Declaración está disponible en la web de la ADCB ([www.casabioclimatica.com](http://www.casabioclimatica.com)).

Los aspectos más comerciales, de marketing y comunicación, se valorarán teniendo en cuenta la solidez del planteamiento de marketing y comunicación. Se valorará la utilización de investigaciones de mercado, los análisis de oportunidades, la creatividad y todos aquellos elementos que se hayan tenido en cuenta para la elaboración de los planes de marketing y comunicación de la promoción sostenible.

Por lo que respecta a los aspectos legales, lo más valorado será la búsqueda y solicitud de ayudas y subvenciones de las diferentes administraciones.

El Jurado se reserva la potestad de rechazar una candidatura si considera que no cumple con la filosofía y los objetivos de estos premios, o que ha habido intenciones fraudulentas o de competencia en el concurso. En todo caso el Jurado se reserva el derecho de admisión de candidaturas cuyo concurso afecte a la competencia con las entidades patrocinadoras, organizadoras y asesoras de los Premios.

#### 5. Jurado

Patrocinador:



Asesor y organizador:



Colaborador:



El Jurado estará formado por profesionales de prestigio del ámbito de la construcción sostenible y se organizará de la siguiente forma:

Presidente:

- Sr. Enric Lacalle – Presidente de Barcelona Meeting Point

Vicepresidente:

- Sr. Josep Ma Riba – Presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Casa Bioclimática (ADCB)

Secretario:

- Sr. Pedro Manuel Azuara – Abogado y Secretario de la ADCB

Vocales:

- Sr. Eduardo Domingo, Director Endesa Nueva Construcción en Catalunya
- Sr. Xavier Millet – Arquitecto, Vicepresidente ADCB y gerente de BCN Cambra Lògica de Projectes
- Sr. José A. Turégano – Director del Grupo de Energía y Edificación (GEE) de la Universidad de Zaragoza.
- Sr. Luís Miquel – Doctor Arquitecto. Dtor. Gral. De MQ Arquitectos. Asesor de construcción sostenible de grupo Larcovi.
- Sra. María Jesús Rodríguez de Sancho, Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Medio rural y Marino.
- Sra. Núria Pedrals – Arquitecto – Dtora. Gral. Innovació i Sostenibilitat de la Conselleria MA i Habitatge Generalitat Catalunya.
- Sr. François Guisan – Director General de ADS Sustainable Development Consulting
- Sr. Josep M<sup>a</sup> Picola – Director Corporativo de Yellowstone Advertising y de Le Cirque Grupo de Comunicación. Profesor de marketing y comunicación de la FCC Blanquerna (Universitat Ramon Llull), la Universitat Autònoma de Barcelona y el Instituto Superior de Marketing ISM-ESIC.

Las decisiones se tomarán por mayoría de los presentes, con voto de calidad para el Presidente, en caso de empate.

Los miembros del Jurado que tuvieren alguna vinculación profesional o laboral con alguna o algunas de las candidaturas, deberán abstenerse en la votación, sin perjuicio de su participación en las deliberaciones previas.

La Organización se reserva el derecho a realizar cambios en la composición del Jurado hasta el mismo día del cierre de las inscripciones

Las decisiones del Jurado serán públicas e irrevocables, reservándose el derecho a declarar desierto el premio

El acta de los premiados será firmada, junto con el Presidente y el Secretario, por todos los miembros del Jurado asistentes a la sesión deliberatoria, quienes podrán hacer constar, en su caso, su voto particular.

Las certificaciones del acta que, en su caso, pudieran extenderse serán firmadas por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

## 6. Inscripción

Patrocinador:



Asesor y organizador:



Colaborador:



Las inscripciones se cursarán a través del formulario ubicado en la página web de la Asociación Casa Bioclimática ([www.casabioclimatica.com](http://www.casabioclimatica.com)). La documentación deberá enviarse a la sede de la ADCB (Vázquez de Mella, 8 CP.08193, Bellaterra, Barcelona).

Las cuotas de Inscripción serán de:

Sin coste	Candidaturas que hayan efectuado el Diagnóstico Sostenible de Endesa o ADCB.
180 € + IVA	Candidaturas que no hayan efectuado el Diagnóstico Sostenible de Endesa o ADCB

El pago de la cuota deberá realizarse a favor de la Asociación para el Desarrollo de la Casa Bioclimática en el momento de la inscripción de la candidatura. La inscripción no se considerará efectiva hasta el pago de la cuota correspondiente.

## 7. Premios

Los premios y menciones recibirán un galardón, gentileza del patrocinador. Las promociones finalistas recibirán un diploma acreditativo.

El Jurado se reserva el derecho de otorgar otras menciones a categorías no contempladas en las condiciones generales.

Una promoción puede ser candidata y obtener más de un premio o mención.

## 8. Calendario

Las inscripciones se cerrarán el 25 de Septiembre de 2009, y el plazo para la recepción de materiales y documentación terminará 1 semana después (día 2 de Octubre de 2009).

Los premios se entregarán el día 28 de Octubre de 2009, durante la Cena de Presidentes prevista en el marco del Symposium Internacional Barcelona Meeting Point'09.

## ANEXO 1

Para poder optar a los Premios se requiere presentar la siguiente documentación antes del día 2 de Octubre de 2009:

- Documentación en formato digital:
  1. Proyecto Básico completo
  2. Memoria de calidades.
  3. Instalaciones del Proyecto Ejecutivo
  4. Material de marketing y comunicación
  5. Logotipo e imágenes de la promoción (fotografías y/o infografías en formato jpg o similar)
  6. Cuestionario de la ADCB: se remitirá al candidato un breve cuestionario en el que se declararán las características generales y de sostenibilidad de la promoción.

- Documentación en formato impreso (papel, tamaño DinA3):
  1. Memoria del proyecto básico
  2. Planos:
    - a. Emplazamiento
    - b. Planta tipo
    - c. Alzados (Sur y Norte)
    - d. Si consideráis que algún plano de instalaciones es especialmente relevante también se puede añadir.
  3. Infografía o fotografía del edificio

Si la promoción ha obtenido con anterioridad algún premio, reconocimiento o galardón, el candidato puede presentar un Certificado de la entidad/institución que ha entregado el premio, indicando claramente la categoría en la que ha obtenido el reconocimiento.

La organización de los Premios se compromete a mantener la confidencialidad de los documentos técnicos aportados, así como a la devolución de todos los materiales una vez entregados los Premios.

Asociación Casa Bioclimática (ADCB) – 15 de Julio de 2009

Patrocinador:



Asesor y organizador:



Colaborador:

